

**MADRID**

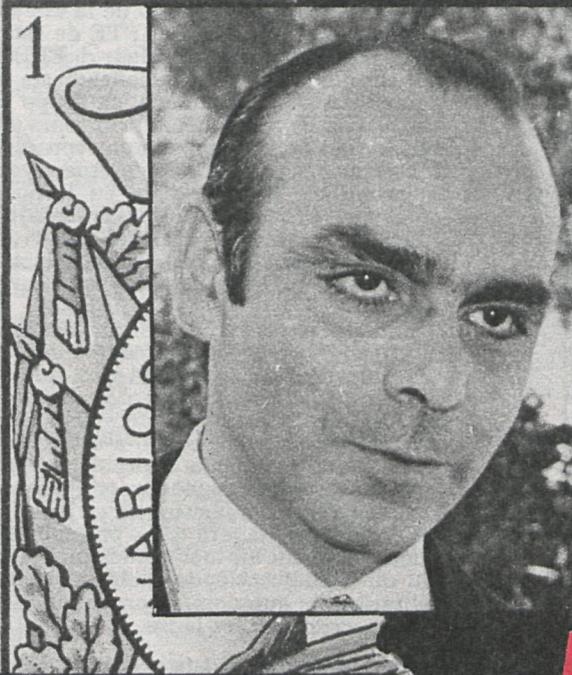
Viernes, 30 de noviembre de 1979  
Epoca cuarta, número 1  
PRECIO: 20 pesetas

DIRECTOR:  
JOSE DE SANMILLAN

# CISNEROS

PERIODICO DE LA PROVINCIA

**Reunión de  
presidentes de  
diputaciones**



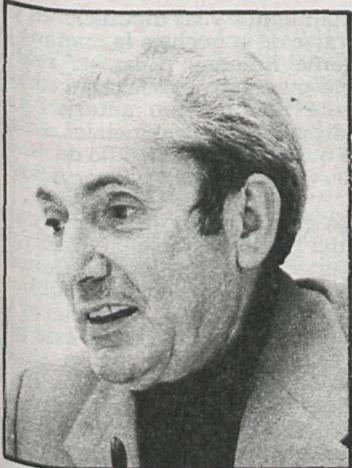
## UCD ROMPE LA BARAJA

- Los centristas no aceptaron la invitación de Madrid y se fueron a Segovia
- A la capital de España acudieron PNV, Convergencia y Unió de Cataluña y PSOE

ROGELIO LEAL

(Pág. 4)

**CC. OO. y UGT, ante el Estatuto del Trabajador**



El futuro del  
Sindicalismo  
español, en juego

**EXCLUSIVA**

**Camacho  
y  
Redondo**



## DUELO DE TITANES

El Lute

**LOS REFORMATARIOS,  
BANDERILLAS DE FUEGO**

(Pág. 16)

Se lo llevan los vietnamitas

**EL "ORO" DE LOS EMIGRANTES**

(Págs. 12 y 13)

San Lorenzo de El Escorial

**Todos quieren el gran Casino**

(Pág. 6)

San Sebastián de los Reyes y Alcobendas

**¡Fuera aviones!**

(Pág. 8)

Alcalá de Henares

**"Residencia Sanitaria, ya"**

(Pág. 7)

# cartas *al* DIRECTOR

## Un proyecto para Renfe

«Señor director:

Una vez más me dirijo a la revista CISNEROS porque desearía que, por medio de ustedes, llegase al excelentísimo señor presidente de la Diputación una idea que, sin ánimo de tomarme atribuciones que no me conciernen y sin la menor intención de enmendar la plana a nadie, considero de gran importancia y acierto para resolver los problemas del transporte suburbano de la provincia de Madrid. De esta manera sólo quiero dejar patente mi profundo amor por esta ciudad y su entorno y la preocupación que me producen sus dificultades, al mismo tiempo que trato de demostrar la eficacia de un medio de transporte que considero el más apto e idóneo y único válido para el presente y futuro de las comunicaciones urbanas e interurbanas: el tren.

Creo que así se resolvería definitivamente la carencia de medios de locomoción que padece, desde hace muchos años, la provincia de Madrid y otras limítrofes e influenciadas por esta querida gran ciudad, tan maltratada y abandonada en muchos aspectos y acusada injustamente de ser beneficiaria única del centralismo, cuando la realidad es bien otra.

Presento cuatro novedades: tres líneas de nueva creación (de muy pocos kilómetros). Una, desde Cantoblanco Universidad a San Sebastián de los Reyes y Alcobendas (como puede ver en un proyecto que se adelantaba en un pasado número de CISNEROS). Otra, desde Vicálvaro a Arganda, aprovechando el antiguo trazado del hoy sin servicio F. C. de vía estrecha. Y otra, la prolongación del F. C. de Móstoles a Navalcarnero y su enlace con la vieja estación Imperial, como ya está previsto.

La cuarta innovación, importantísima de cara a 1982, sería la de poner en servicio la vieja vía de Barajas, que parte de la estación de O'Donnell y pasa por la Alameda de Osuna. De esta manera, se podría dar servicio a este semi-incomunicado y ya populoso barrio, al mismo tiempo que al aeropuerto. De esta manera no habría que construir ningún nuevo ramal desde Hortaleza, lo que es más costoso y lento, pues esta vía única (vía única es la que enlaza Barcelona con su aeropuerto), convenientemente modernizada, asegurada, vallada y electrificada, podría prestar este gran servicio con sólo hacer una pequeña terminal junto al puente aéreo y conectar las demás terminales entre sí con autobuses, como se hace en París-Orly.

Por lo que respecta a los demás proyectos, se podría potenciar al máximo la estación de Nuevos Ministerios-AZCA, como ya se ha pensado.

Todo ello en pocos meses. Todo está hecho. Sólo falta

que Renfe se decida a no congelar sus planes por más tiempo y afronte sus compromisos con la capital de España y prestarle el buen servicio que, sin duda, todavía le debe. Nuestra urbe no tiene por qué ser menos que otras.

Atentamente le saluda

**Alfonso LINARES GONZALEZ**  
MADRID-22»

## ¡Ojo! al timo del juguete

«Querido señor director:

Por medio de ese gran periódico deseo denunciar un caso que por su interés para padres y profesores no puede quedar en «saco roto».

Algunas empresas organizan festivales en las mañanas de los domingos en cines de barriada de Madrid, en este caso Puente de Vallecas. Sororean algunos juguetes entre los niños asistentes, y mientras entregan a los acompañantes unos tomos de muestra del material que quieren vender. Lo anormal sucede cuando un posible comprador acepta en primer momento la compra. Entoces es cuando le entregan al niño un juguete de escaso valor económico y le hacen llegar al escenario, le preguntan si está contento y un montón de cosas más, todo esto rodeado de aplausos de los demás chavales. Como para pasar la mañana, no está mal. El drama viene después. Cuando es visitado el cliente en su domicilio (pasada una semana); se presenta un agente de la firma con un paquete de libros, y entonces, si el asunto de la compra fue discutido en familia anteriormente y se acuerda no adquirirlo, este agente pide la devolución del juguete o su importe, que supongo que ya estará valorado por el vendedor para no perder mucho, como es natural. Todo esto se desarrolla en presencia del niño, que pregunta: «¿Se lo llevan?» Supongo que lo hacen con el fin de recuperar algún dinero, porque la venta no es muy grande, y aprovechan para vender juguetes también. No tiene otra explicación.

**Juan Pedro SONEIRA PEREZ**  
MADRID-18»

## Malas líneas periféricas

«Señor director:

En estos días que se viene hablando de la privatización de los transportes municipales quisiera contar algunos de los males que sufrimos los usuarios de las empresas privadas para que los encargados de decidir tengan algo a qué atenerse. Soy vecino del pueblo de Barajas, y las comunicaciones con Madrid-Diego de León y Ciudad Lineal están servidas por la empresa Trapsa.

En las mañanas más frías

del invierno y en las más calurosas del verano, cuando voy a trabajar, hay veces que para ir a Diego de León tengo que esperar hasta cuarenta y cinco minutos, por la sencilla razón de que la línea está servida únicamente por dos autobuses.

Si, por el contrario, se toma la línea de Ciudad Lineal —los viejismos P 5—, como la mayoría de los cristales de las ventanas no funcionan, se mete un frío polar.

Estos son sólo algunos de los problemas de las líneas periféricas. Es curioso que en Madrid quieran privatizar los transportes, cuando en la periferia lo que queremos es municipalizarlos.

**Antonio RODRIGUEZ BARAJAS»**

## Los problemas del pequeño y mediano comercio

«Querido director:

El sector del pequeño y mediano comercio necesita una reestructuración urgente y en profundidad. Igual podríamos decir respecto a los canales de distribución.

Por ello solicitamos a la Administración que a los hombres que tienen al frente de los organismos que tienen competencia en el tema se les dote de los medios y atribuciones necesarios para hacer viable esta reestructuración, y a los hombres que al frente de organismos que, teniendo competencia en temas, no sepan o no demuestren eficacia, se les sustituya, ya que a nuestro juicio en los tiempos actuales España no puede ponerse una venda y no ver lo que pasa en cada parcela del conjunto nacional, y la parcela de la distribución y del pequeño y mediano comercio es lo suficientemente importante como para que no la abandonen.

La Asociación Profesional de Industriales Comerciantes del Sudoeste de Madrid, que yo presido, ha elaborado un «dossier» en el que aportamos nuestro granito de arena, a ver si la Administración, tanto central como local, pueden ver la realidad de lo que está pasando y cuáles son los problemas planteados actualmente. Evidentemente nuestro estudio puede tener repeticiones, lagunas, ya que sólo han intervenido en la redacción del mismo comerciantes detallistas sin estudios técnicos, sólo con unos incompletos estudios primarios, pero nos ponemos a disposición de quien quiera solicitar tanto el «dossier» como las ampliaciones que considere oportunas en nuestro domicilio social de la calle Valle Inclán, 24, de Madrid.

**Maravillas MARQUEZ NAVAS**  
Asociación Profesional de Industriales Comerciantes del Sudoeste de Madrid»



**Bajo el título «Madrid, ¿autonomía por exclusión?», Javier Echenagusía, en «Diario-16» del día 21 de noviembre, diferenciaba los marcos autonómicos de Madrid y las dos Castillas:**

La negativa a incluir Madrid en cualquiera de las dos Castillas, formulada expresamente por estas dos comunidades autónomas a través de sus respectivos órganos preautonómicos, está produciendo un realineamiento de las posiciones ante el tema. UCD de la Mancha ya se ha pronunciado, junto con el PTE de esta misma región, por una región sin Madrid. El PCE madrileño, cuestionando las posiciones hasta el momento defendidas por Tamames y su grupo parlamentario, ha pasado a definir Madrid como una región, y reclama para ésta un estatuto con el máximo de competencias posibles. Es de esperar que el PSOE se pronuncie de inmediato en torno al tema, al igual que el Partido de los Trabajadores, uno de cuyos integrantes, el Partido del Trabajo, fue la primera fuerza política en pronunciarse, en diciembre de 1977, por la autonomía para los madrileños.

Esta nueva actitud de las fuerzas políticas parece clarificar el panorama, situando el debate en torno al futuro político de Madrid a un nuevo nivel, una vez sentado el reconocimiento común de su especificidad. Sin embargo, el que muchas de estas fuerzas políticas hayan llegado a esta conclusión, tras dos años de planteado el problema, por la vía del rechazo castellano, puede traer algunas consecuencias negativas. La insistencia en este factor, externo de alguna manera a los problemas de Madrid, puede crear en los madrileños una cierta conciencia de repudio, viéndose obligados a acceder en solitario a la autonomía por no tener, como quien dice, perrito que les ladre.

**En el número 878 de la revista «Triunfo», Fernando López Agudín habla del poder municipal y titula su artículo «La estrategia chilena de UCD».**

Un documento de veinte folios, como respuesta de la Vicepresidencia de Economía a las demandas de las corporaciones locales, es el penúltimo carpetazo que el Gobierno acaba de propinar al poder municipal democrático. La participación de los ayuntamientos en los impuestos indirectos disminuye de un 10 a un 8,5 por 100, las cargas financieras del presupuesto de liquidación de deudas se rebaja en más de 7.000 millones de pesetas (un 50 por 100 menos) y no hay aval estatal para obtener unos 50.000 millones de pesetas en el mercado de capitales. Una posterior entrevista de los alcaldes de las siete capitales de mayor importancia con Fernando Abril Martorell acabó en un coro de lamentaciones unánimes por parte de los primeros ediles democráticos en más de cuarenta años.

A esta decisiva negativa del ejecutivo hay que añadir un no menos decisivo retraso legislativo. La ley de Régimen Local no ha llegado aún al Congreso de Diputados, a pesar de que reiteradamente el Gobierno había prometido enviarla antes del 15 de octubre. Treinta días después se vuelve a prometer que llegará dentro de dos meses, por no decir que el año que viene, que es lo mismo. Mientras tanto, en ausencia de esta necesaria miniconstitución municipal, los responsables gubernamentales se encargan de ir erosionando progresivamente el escaso poder municipal con un gota a gota de normas claramente antidemocráticas. A la vez que, de un modo ostentoso, debilitan la inversión pública en vivienda, sanidad, enseñanza, etc.

**En la sección «Buenos días, señor alcalde», que publica José María Castaños en el diario «Ya», el pasado día 20 de noviembre hablaba de «La aportación de los parados».**

Los ayuntamientos y las diputaciones pueden encontrarse de la noche a la mañana con un contingente humano capaz de realizar muchas de las obras que están en sus programas de acción. Un reciente real decreto autoriza a los ayuntamientos y diputaciones provinciales a disponer de los parados que cobran el subsidio de desempleo para realizar «obras, trabajos y servicios de utilidad social».

Pero también es cierto, como afirma Fernando Somoza, director del Instituto Nacional de Empleo, que los ayuntamientos son ahora los que tienen la palabra para poner en práctica el decreto publicado en el «Boletín Oficial del Estado». Si es cierto que en una obra lo más costoso es el salario y éste se va a ver sufragado en el 75 por 100 por el Estado, quiere decir que solamente del otro 25 por 100 de dinero tendrán que responder las corporaciones locales. Bien; ya tienen ustedes trabajadores, que no son otros que los parados. Pero ¿a qué los van a dedicar? Lo primero que se le ocurre a uno es que barran, que sean jardineros o que asfalten las calles. Los ayuntamientos ponen el 25 por 100 del sueldo más el dinero de la materia prima y el Gobierno el otro 75 por 100 de la cuota salarial.

# SIEMPRE ME DICES LO MISMO...



UNO de los grandes temas del desarrollo posconstitucional, tal vez el tema eje en la creación de la nueva forma de Estado, es, sin duda alguna, el tema autonómico. Después de catalanes y vascos, le ha llegado el turno a los gallegos. Hay síntomas que indican que las partituras de la orquesta constitucional no van a ser iguales para todos ni se interpretarán con la misma clave. Algunos argumentan que las autonomías no pueden estar cortadas todas por el mismo patrón, y otros piden que, a pesar de que haya diferencias, éstas no deben ser abismales. De todas maneras, «al primer vuelo, tapón zurrado», y los gallegos no están muy de acuerdo con la partitura de su estatuto salida de la comisión constitucional, que ha provocado ya enfrentamientos dialécticos entre UCD, por una parte, y el PSOE y el PCE, por la otra. La primera ciudad gallega que se ha tirado a la calle para hacer pública su disconformidad fue Santiago de Compostela, y puestas las cosas así, resulta que hemos oído en la radio y leído en la prensa que «Madrid es culpable».

Ya estamos igual que antes: cuando algo se cuece y se decide por nuestras Cámaras o por el Gobierno, por una inercia maldita, se comienza titulando con esto de «Madrid...» Parece ser que no ha cambiado nada, y sin comerlo ni beberlo, desde la Cibeles, que también tiene su corazoncito ciudadano dentro del Estado espa-

ñol, hay que advertir que ese Madrid, que ya no es castillo ni quita el sueño a ningún rey moro, se va a poner, el día menos pensado, en la cola del autogobierno como una provincia más, individualmente personalizada por razones históricas, aunque no se pueda quitar de encima el sambenito de ser la capital del Estado. Con humildad, con fraternidad, con un gran sentido del bienestar social, pedimos ser igual que los demás, «primun inter pares», y que cuando algo salga mal o no todo lo satisfactorio que se pretende en Valencia, Extremadura, Galicia, Canarias o cualquier punto de nuestra geografía, por favor, que la acusación fiscal ciudadana no comience con eso ya tan conocido de «Madrid es culpable».

Después de la Constitución de 1978, a Madrid no le gusta eso tan zarzuelero de «siempre me dices lo mismo y a la cita no quieres venir». Madrid y su provincia es una cosa; que el Gobierno esté ubicado aquí es otra.



# REORDENAR EL TERRITORIO

RECER ha sido para muchos pueblos y ciudades de nuestra provincia un imperativo económico para obtener más y mejores recursos para sus habitantes. Para otros, desgraciadamente y en el mayor de los casos, el resultado de una política urbanística basada en la especulación del suelo y en el predominio de los intereses particulares de unos pocos frente a los de la colectividad.

Pero en cualquier caso, y siempre, ese crecimiento, desordenado y anárquico, ha sido a costa de un progresivo deterioro de la calidad de vida de los habitantes de la provincia de Madrid.

Todo ello nos exige enfrentarnos con la mayor energía y rapidez con un plan de reordenación del territorio tendente a disminuir los desequilibrios producidos en la provincia, así como dotar a todos sus núcleos urbanos de una infraestructura adecuada a las necesidades actuales.

Defender los valores ecológicos, el entorno natural y el medio ambiente es, a no dudar, un objetivo prioritario. La exigencia de los habitantes de la provincia en mejorar su calidad de vida debe ser inmediatamente atendida, ya que la misma es una reivindicación de estricta justicia.

Y todo ello no va unido a un deterioro de las fuentes de riqueza, como algunos ignorantes o malintencionados podrían pensar, sino que, por el contrario, redundará en un mejor reparto de la riqueza y un despertar alborozado e ilusionado de un sentimiento de solidaridad intermunicipal.

Pero nada de lo anterior será posible o no pasará de ser un mero enunciado de buenas intenciones si la Diputación Provincial no cuenta, además de con los medios necesarios, tanto económicos como técnicos y humanos, con las competencias precisas para poder desarrollar sus planes y proyectos.

¿Acaso estamos planteando desde aquí y ya la autonomía para la provincia? En principio no, pues es este un tema que exige y precisa un más amplio debate; pero sí está claro que la Diputación debe ir recabando todas las competencias legales y políticas precisas para constituirse en la base y fermento, y hasta en el instrumento, del futuro autogobierno de la provincia. Y reordenar el territorio debe ser, sin duda, uno de sus primeros objetivos. Reordenar el territorio es, en suma, empezar a cambiar la vida de los madrileños.

Arsenio E. LOPEZ HUERTA  
Diputado provincial

## CISNEROS

PERIODICO DE LA PROVINCIA

DIPUTADO DELEGADO:  
Luis Moreno Fernández

DIRECTOR:  
José de Sanmillán

REDACTORES Y COLABORADORES:

Adrián Guerra, Laura Pérez del Toro, Pedro Viana, Mayte Contreras, Pedro Javier Cáceres, Jesús García, Eduardo García Rico, Rosario Gallego, Pedro Grasa, Francisco Herrera, Rodrigo López Alonso, Juan Losada, Isabel Montejano, Ramón, Menchu Redondo, Juan Luis de Simón Tobalina, Enrique Soler, Pedro Talaván, Nacho Vargas, Yolanda Serrano

REDACTORES GRAFICOS:

Rogelio Leal y Manolo López Contreras

DIRECTOR DE DISEÑO:

Pascual Arribas

EDITADO POR LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Miguel Angel, 25. Teléfono 441 36 40

IMPRIME: EDICA, S. A.: Avda. Mateo Inurria, 15. Madrid-16

PUBLICIDAD: Miguel Angel, 25. Telef. 441 48 62. Madrid-10

DEPOSITO LEGAL: M-5.684-1978

ramón

